



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES MOLINA GARCÍA S.A.".-

Se comunica al público que la compañía "TRANSPORTES MOLINA GARCÍA S.A.", prorrogó su plazo de duración y realizó su reforma estatutaria, por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Segunda del cantón Cuenca el 19 de febrero de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IRC-14. *0205* de 14 MAR 2014

ARTÍCULO CUARTO.-PLAZO DE DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA.-

"Se prorroga el plazo de duración de la compañía en veinte y cinco años más, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de prórroga de duración de la compañía.- El plazo podrá ser ampliado o restringido, así como disolverse anticipadamente la sociedad previa resolución de la junta general de accionistas y el cumplimiento de los demás requisitos legales..."

Cuenca, a 14 MAR 2014

Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Firma	<i>[Handwritten Signature]</i>
Nombre	Malla Augusto Ormae
C.I.	010449744-1
Fecha	15 de Marzo 2013
Función	por el abogado

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.